




CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

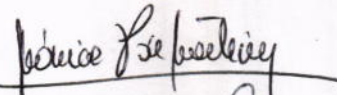
ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con cinco minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Abg. Roberto Eudez González Segovia, con la presencia de los siguientes Consejeros: Mónica Seifart de Martínez, Eugenio Jiménez Rolón, Adrián Salas Coronel, Claudio Bacchetta Chiriani y Cristian Daniel Kriskovich, en forma presencial y los Consejeros Juan Bartolomé Ramírez y José Raúl Torres Kirmser, participaron a través de la plataforma virtual, para tratar el siguiente orden del día.

Al iniciar la sesión del día de la fecha el Presidente, Roberto González Segovia, saluda a los Señores Consejeros y a la Señora Secretaria, antes que nada, da la bienvenida a la Abogada Mónica Seifart, quien ha sido designada recientemente por el Poder Ejecutivo en su representación y ya ha prestado el juramento de rigor Constitucional. En consecuencia, esta es la primera sesión en la que va a participar con nosotros, es un gusto contar con ella en el seno de este colegiado, sabemos de la capacidad y de la formación que ella posee, creemos que tiene para aportar al fortalecimiento y a la consolidación institucional del Consejo de la Magistratura como un órgano muy relevante en la vida de la República, con sus luces y sombras, sin embargo, debemos seguir avanzando, la misma viene a reemplazar a un hombre que se ha granjeado el aprecio, el respeto y el cariño de todos los compañeros del Consejo, el Abogado Carlos Raúl Cabrera, un hombre dedicado cien por ciento a su trabajo de Consejero, quien realmente nos ha ayudado muchísimo y nos resta solamente decir que estamos muy contentos, muy agradecidos y creemos de que el Poder Ejecutivo ha hecho una designación muy buena, muy acertada y sabemos que viene para cooperar y a sumar esfuerzos dentro de este cuerpo colegiado, una vez más sea bienvenida al seno de este Consejo.

El Consejero Claudio Bacchetta, saluda a los colegas, al Doctor José Raúl Torres, quien participa de forma virtual, asimismo saluda a la Abogada Mónica Seifart, dándole la bienvenida a esta que es su casa a partir de ahora, donde estamos para colaborar, construir, trabajar conjuntamente y en lo que a él respecta en lo que pueda ser útil siempre a las órdenes.


CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO



CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

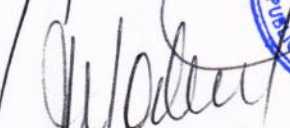

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez también le desea todo el éxito a la Abogada, manifestando que es un grupo humano muy bueno el que tiene el Consejo, un extra poder donde se trabaja de forma armoniosa, donde él mismo se siente cómodo, los compañeros son muy abiertos y usted creo que enseguida va a entrar en sintonía también y estamos seguros que vamos a hacer muchos trabajos buenos en favor de la Institución y también porque no decir de la Nación.

El Doctor Eugenio Jiménez manifiesta que también se adhiere a las palabras de bienvenida que se le da a la Abogada Mónica Seifart de Martínez, la conoce hace mucho tiempo, le produce una gran satisfacción su incorporación a este cuerpo, conoce su capacidad, honestidad, de sus buenas intenciones, de su sentido patriótico, de manera que cree que para reemplazar al Abogado Cabrera, es una designación inmejorable, no hace siquiera falta desearle éxitos porque conociéndola como la conoce, está seguro que ese éxito coronará sus actuaciones, bienvenida Abogada.

El Consejero Adrián Salas Coronel saluda a todos y le da la bienvenida a la Abogada Mónica Seifart de Martínez. La conoce hace mucho tiempo, sabe de su solvencia jurídica y también lo más importante quizás, su calidad de persona y en ese sentido cree que va a aportar mucho en su gestión dentro del Consejo de la Magistratura, este grupo, de colegas, compañeros y ex compañeros que formamos parte y formábamos en algunos casos ya de una camada desde el 2013 aproximadamente, hemos procurado avanzar en el Sistema de Selección como una suerte de aporte al Sistema de Justicia, está absolutamente convencido de que esta nueva camada que se está incorporando va a ser mucho más, en base a la experiencia, conocimiento que tienen quizás en la profesión, desde el cargo, desde la función, pudiendo haber aportado y recogido como experiencia en ese contexto, se pone a su disposición para lo que hubiere lugar y le desea éxitos, aunque decía el Ministro Eugenio Jiménez, que ya no le desea éxitos porque sabe de su calidad y de su solvencia, pero como podemos hacer una suerte de tecnicismo, éxitos Abogada y a su disposición para lo que sea pertinente.

El Consejero Cristian Kriskovich saluda a todos, además a la gente que sigue las sesiones, bienvenida Abogada Mónica Seifart. Realmente nos toca la oportunidad a todos nosotros, antiguos Miembros recibir y destacar a la tercera mujer integrante del


CLAUDIO BACCHETTA CHIRANI
VICEPRESIDENTE



MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO



CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

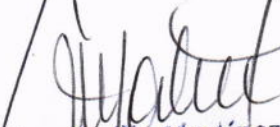

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

Consejo de la Magistratura, después de Amparo Samaniego Vda. de Paciello y la Abogada Estela Kobs, está seguro que la Abogada Mónica va a aportar así como ellas en su momento con su mirada de mujer o el genio femenino que decía Juan Pablo II y su aporte va a ser muy grande para esta Institución, se tiene la mejor de las referencias de ella, sé que es una jurista de primera, permítanme decirlo es egresada de la Católica y tiene un doble mérito porque recuerdo que supo llevar la vida Universitaria con la vida de la maternidad, para mí eso es un doble valor ante las dificultades de la vida Universitaria, así que bienvenida querida Abogada, estamos a su disposición y estoy seguro que el papel que todos cumplamos aquí va a ser el mejor para la Patria.

El Doctor José Raúl Torres Kirmser manifiesta que se suma también a esa bienvenida y como dijo el Consejero Kriskovich, es una jurista relevante, importante y como todos cree, que es un gran valor que se suma, de manera que no vamos a extrañar a Carlos Cabrera, siendo además sobre todo del género femenino.

La Abogada Mónica Seifart, entre otras cosas manifiesta su agradecimiento por las palabras de bienvenida y expresa que es su intención la de fortalecer la institucionalidad de este Consejo, tratar de llegar a todo el país, logrando la descentralización de manera que todos los operarios de justicia puedan tenernos más cerca de ellos, conocer sus preocupaciones, sus problemas, así como también sus logros, buscar la excelencia, que los hombres y mujeres con la mejor formación sean aquellos que logren los espacios donde fortalezcamos esos liderazgos, capacitarlos en valores para que los profesionales que se desempeñen lo hagan con solvencia, con honestidad y patriotismo y un punto que si podemos llamarle innovador o de alguna forma resaltar es también buscar empoderar a las mujeres en espacios de tomas de decisiones respecto al Poder Judicial, velar por el cumplimiento del derecho de las mujeres en el Sistema de Justicia, cree que se puede dar una mirada también a esa situación. Agradece por las palabras y elogios, su carrera la forjó siendo ya ama de casa, porque eligió primero la familia y nunca dejó de soñar con la formación en el derecho, es abogada de tercera generación, su abuelo, su papá, entonces para ella era un reto y una meta muy importante lograr ser una profesional del derecho, les agradece mucho y se pone a las órdenes.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO



ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

1.- El Presidente pone a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior; el Consejero Adrián Salas Coronel mociona la aprobación, luego de lo cual es aprobada sin ninguna modificación.

El Presidente, declara iniciada la sesión ordinaria y para el efecto presenta a consideración el orden del día, que es aprobado por los Señores Miembros.

2.- Notas recibidas.

2.1.- Nota de la M.H.C.S. N° 2994 de la Honorable Cámara de Senadores, de fecha 29 de octubre recepcionada virtualmente en la misma fecha.

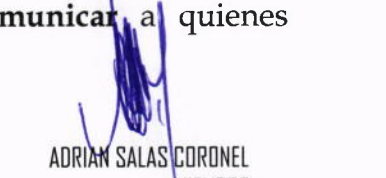
Se da entrada a la nota de la Honorable Cámara de Senadores, por la que comunica que en sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2020, prestó juramento la ciudadana, Abg. Mónica María Seifart de Martínez, como Miembro Titular del Consejo de la Magistratura, en representación del Poder Ejecutivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 1662/2000. Luego de lo cual el consejo por unanimidad resuelve: **Art. 1).- Tomar nota de la presentación y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.**

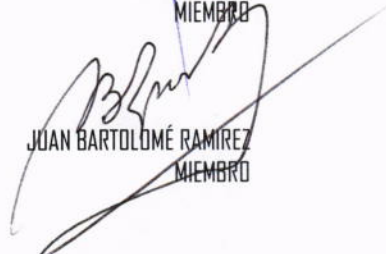
2.2.- Nota virtual de la Abg. Rommy María Liz Riveros de Ramón, de fecha 26 de octubre de 2020.

Se da entrada a la nota de la Abg. Rommy María Liz Riveros de Ramón, por la que solicita prórroga para presentación de informe para el examen de gestión respecto al cargo convocado a través del Edicto N° 11/2020, Agente Fiscal Penal Itinerante, del cual es titular. En este punto, el Consejero Adrián Salas Coronel manifiesta que normalmente se concede esas prórrogas y estima que corresponde hacer lugar al pedido. El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que, de acuerdo a la moción del Consejero Salas Coronel, entonces corresponde otorgar lo solicitado a la recurrente. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el **Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar por única vez a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de otorgarle el mismo plazo concedido en la nota de solicitud del informe, esta prórroga será de 8 días hábiles, contados a partir del día siguiente del vencimiento del primer plazo y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**


CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


CRISTIAN B. KRASKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

2.3.- Nota de 81 Abogados del Departamento de Itapúa, de fecha 27 de octubre de 2020, recepcionada el 28 de octubre.

Se da entrada a la nota firmada por 81 Abogados del foro del Departamento de Itapúa, por la que solicitan respetuosamente su consideración y buenos oficios para la habilitación de la Escuela Judicial, correspondiente al año académico 2021 en la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa. En este punto, el Consejero Adrián Salas Coronel manifiesta que está en manos del Director de la Escuela Judicial esta presentación, inclusive con anterioridad se estuvo calendarizando para que Itapúa cuente de nuevo con la Formación Inicial de la Escuela Judicial, entonces le sugerimos al Director que se pueda implementar de nuevo en esa zona.

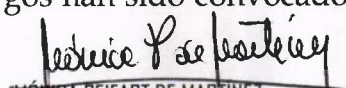
El Doctor Eugenio Jiménez manifiesta al respecto del punto en tratamiento que debe significar que el mismo, en años anteriores ha ido como Docente de la Escuela Judicial a dar clases en Encarnación y decir que fue una experiencia excelente, porque realmente la gente de Encarnación tiene un de alto nivel de formación y cree que justifica que este pedido se pueda responder positivamente.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que conforme a la moción del Consejero Adrián Salas Coronel y ratificada en alguna medida por el Doctor Eugenio Jiménez, derivemos esto a la Escuela Judicial para que presente un plan de habilitación, tal vez la próxima sesión podamos resolver definitivamente su habilitación previo informe y plan hecho por la Escuela Judicial a través de su Dirección. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve:** Art. 1).- Remitir los antecedentes de la solicitud de los recurrentes al director de la Escuela Judicial a los efectos pertinentes, luego de lo cual el pleno resolverá y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

2.4.- Notas D.G. N° 488, 493 Y 494, de la Defensora General, María Lorena Segovia, de fecha 28 de octubre de 2020, recepcionada vía correo electrónico.

Se da entrada a las notas 488; 493 y 494 de la Defensora General, Abg. María Lorena Segovia, por la que manifiesta su apoyo a la postulación en carácter de titular de cargo a Defensoras Públicas cuyos cargos han sido convocados en varios Edictos. Luego de


CLAUDIO BACCHETTA CHIRANI
VICEPRESIDENTE

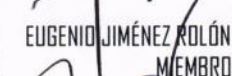

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO

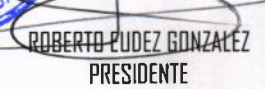

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRSNER
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar nota de la presentación y Art. 2) .- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


2.5.- Nota de la Abg. Rosa María Arzamendia Ovando, de fecha 26 de octubre de 2020, recepcionada en fecha 29 de octubre de 2020.

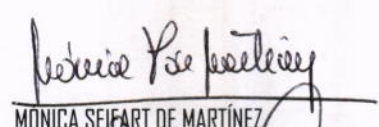
Se da entrada a la nota de la Abg. Rosa María Arzamendia, por la que agrega a sus antecedentes para la confirmación de su cargo de Agente Fiscal Itinerante, convocado a través del Edicto 05/2020, el A.I. N° 229, por el que se resolvió la desestimación de la denuncia sobre supuesto hecho punible de coacción en la CAUSA "ROSA MARIA ARZAMENDIA S/ COACCION - CAAGUAZU". Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar nota de la presentación y Art. 2) .- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


3.- Renuncia a postulaciones.


3.1).- Se da entrada a la nota de la Abg. DOLLY ROMINA ROMERO LÓPEZ, quien renuncia a los siguientes Edictos y cargos: Edicto 09/2019: 2 (Dos) Jueces en lo Penal de la Adolescencia; Edicto 01/2020: varios cargos del mismo; Edicto 02/2020: varios cargos del mismo y Edicto 04/2020: varios cargos del mismo. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1) Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, Art. 2) Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y Art 3) Comunicar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.


3.2).- Se da entrada a la nota de la Abg. CINTHIA FABIANA FLEITAS IBARRA, quien renuncia al Edicto 09/2019: 1 (Un) Juez en lo Penal. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1) Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, Art. 2) Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y Art 3) Comunicar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.



 CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
 VICEPRESIDENTE

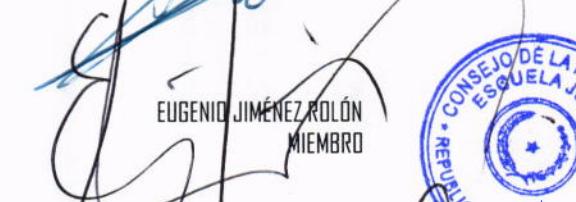

 MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
 MIEMBRO

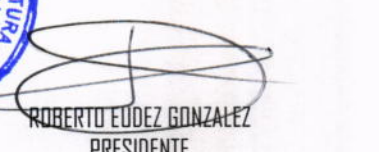

 ADRIAN SALAS CORONEL
 MIEMBRO



 CRISTIAN D. KRISKOVICH
 MIEMBRO

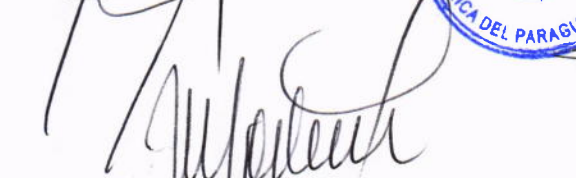

 JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSIER
 MIEMBRO


 JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
 MIEMBRO


 EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
 MIEMBRO


 ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
 PRESIDENTE




 Abg. Cecilia Martínez
 Secretaria General
 Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

3.3).- Se da entrada a la nota de la Abg. ROCIO RAQUEL RIVAS, quien renuncia al Edicto 09/2019: varios cargos del mismo. Edicto 03/2020: Juez de Etapa de Ejecución Penal, Defensor Público para Villa Hayes y Edicto 04/2020: todos los cargos. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1) Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, **Art. 2) Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3) Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida, archivar.

3.4).- Se da entrada a la nota del Abg. SILVIO RUBEN FERNANDEZ VERA, quien renuncia al Edicto 09/2019: todos los cargos del mismo, Edicto 01/2020: Defensores Públicos de Ciudad del Este y Edicto 03/2020: Defensores Públicos para Juan León Mallorquín.

-Edicto 04/2020: Defensor en lo Penal. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1) Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, **Art. 2) Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3) Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida, archivar.

3.5).- Se da entrada a la nota del Abg. AMBROSIO RAMON ARGUELLO QUINTANA, quien renuncia al Edicto 01/2020: Defensores Públicos para Filadelfia, Edicto 03/2020: Defensores Públicos para Santa Rosa del Aguaray, Defensor Público para Saltos del Guaira, Defensor Público para Curuguaty. Edicto 04/2020: Agente Fiscal Penal de Salto del Guairá, Defensor en lo Civil y Penal de Saltos del Guairá, Defensor del Juzgado de Primera Instancia de San Estanislao. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1) Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, **Art. 2) Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3) Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida, archivar.

3.7).- Se da entrada a la nota de la Abg. NILSA CASCO DE GALVAN, quien renuncia al Edicto 01/2020: varios cargos del mismo, Edicto 02/2020: varios cargos del mismo, Edicto 03/2020: varios cargos del mismo y Edicto 04/2020: Juez de Paz de Dr. Francisco Esculies, Circunscripción Judicial de Itapúa. Luego de un intercambio de opiniones

CLAUDIO BACCHETTA CHIRANI
VICEPRESIDENTE

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVIICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KURMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1) Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, **Art. 2) Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3) Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida, archivar.

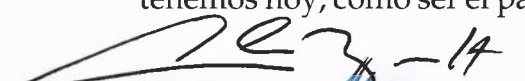
3.8).- Se da entrada a la nota de la Abg. MARIA LORENA GARAY PORTILLO, quien renuncia al Edicto 01/2020: Defensores Públicos para Villarrica y Edicto 02/2020: Defensores Públicos para Villarrica. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1) Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, **Art. 2) Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3) Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida, archivar.

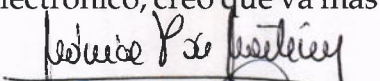
3.9).- Se da entrada a la nota de la Abg. SILVANA INES OTAZU CAMBIANO, quien renuncia al Edicto 09/2019: 1 (Un) Juez en lo Penal. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1) Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, **Art. 2) Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3) Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida, archivar.

4.- Memorándum D.G.A.F. N° 137/2020: Remisión de Informe de Comité de Evaluación.

Se da entrada al Memorándum de la Dirección General de Administración y Finanzas respecto del llamado de Contratación Directa N° 5 ID N° 385.255 - Adquisición de Licencias Antivirus. En este punto, el Consejero Bartolomé Ramírez consulta si esta contratación se hace anualmente y si es anual, la pregunta es si varió el precio de la última contratación.

El Director de Administración y Finanzas, Silvio Estigarribia, manifiesta que en realidad cree que esto no se tenía, se está adecuando actualmente conforme a lo que pide el área informática, que podría dar una respuesta más precisa, nos estamos adecuando a lo que se viene realizando en el Consejo, con la modernización que tenemos hoy, como ser el pago electrónico, creo que va más por ese lado, y me confirma


CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO



CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSIER
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

la gente de informática que teníamos licencia por dos años. Son doscientas licencias por dos años.

El Consejero Bartolomé Ramírez manifiesta para entender, que son para legalizar el uso también del sistema. Entonces por su parte mociona la aprobación.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que hay una moción de aprobación, ninguno en contra, entonces aprobamos el dictamen de la comisión. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1. - Adjudicar** la Contratación Directa N° 05/2.020, "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS", ID N° 385.255, a la firma "INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)", RUC N° 80046953-4, por un monto total de Gs. 46.867.400- (guaraníes cuarenta y seis millones ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos-), IVA Incluido, de conformidad al presupuesto aprobado; **Art. 2.- Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura a efectuar el pago e imputar dicha erogación al subgrupo de Objeto del gasto 570 - **ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES**" del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura-Escuela Judicial correspondiente al presente ejercicio fiscal y **Art. 3.-Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

5.- Estudio y consideración del Examen Diferenciado de gestión de varios titulares de cargos para su posterior confirmación.

En este punto, la presentación está a cargo de los Consejeros Adrián Salas Coronel y Cristian Daniel Kriskovich, Miembros de la Comisión de Examen diferenciado establecido en el Artículo 33 del Reglamento vigente. El Consejero Adrián Salas Coronel, pone a consideración del pleno la aprobación de varios cargos de titulares.

En este punto, el Consejero Claudio Bacchetta manifiesta que, por un lado, solicita la aprobación del examen diferenciado de estas personas con la máxima calificación y por otro, consultar a los colegas sobre la evaluación diferenciada de la Abogada Nathalia De Jesús Torales, Defensora Pública, pues tiene entendido que la misma ya presentó todo y solamente le falta la evaluación porque se publicó su puntaje sin ese examen.

CLAUDIO BACCHETTA CRIVIANI
VICEPRESIDENTE

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO



ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

El Consejero Adrián Salas Coronel, en repuesta, manifiesta que la evaluación de la citada Defensora Pública está en trámite, como informe preliminar se tiene que la misma ha sido sancionada, por la Defensoría Pública, por una falta grave y tiene que ser descontado de su puntaje total por lo que se está esperando el otro informe con relación a un sumario pendiente que tiene la misma, ante la Defensoría General, una vez obtenido ese informe se va a poner a consideración del pleno la evaluación de gestión de la citada Defensora Pública. **Luego de lo cual, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Aprobar** la gestión del Magistrado **Carlos Aníbal Cabriza**, en el cargo de Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Penal y Laboral - Circunscripción Judicial de Cordillera; **Art. 2).- Otorgar** 250 puntos al Magistrado **Carlos Aníbal Cabriza**, Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Penal y Laboral - Circunscripción Judicial de Cordillera, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 10/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 3).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art.4).- Aprobar la gestión de la Abg. **Mirtha Elena Valle Medina**, en el cargo de Agente Fiscal - Luque; **Art. 5).- Otorgar** 250 puntos a la Abg. **Mirtha Elena Valle Medina**, Agente Fiscal - Luque, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art.6).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 7).- Aprobar la gestión del Abg. **Alberto Torres Flores**, en el cargo de Agente Fiscal Penal - Región II - Alto Paraná - Fiscalía Zonal de Presidente Franco; **Art. 8).- Otorgar** 250 puntos al Abg. **Alberto Torres Flores**, Agente Fiscal Penal - Región II - Alto Paraná - Fiscalía Zonal de Presidente Franco, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 9).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 10).- Aprobar la gestión de la Abg. **Gladys Elena Jiménez de Ruiz**, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal de la Región V - Guaira y Caazapá; **Art. 11).- Otorgar** 250 puntos a la Abg. **Gladys Elena Jiménez de Ruiz**, Agente Fiscal en lo Penal de la Región V - Guaira y Caazapá, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del


CLAUDIO BACCHETTA BARRIANI
VICEPRESIDENTE

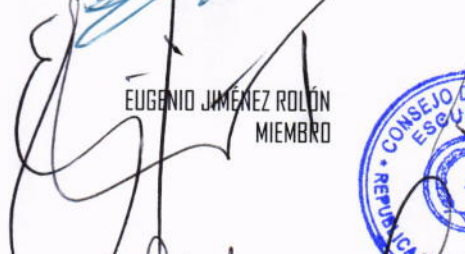

MONICA SEIFART DE MARTINEZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

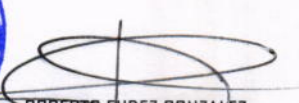

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
MIEMBRO


JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO




ROBERTO PUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 12).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

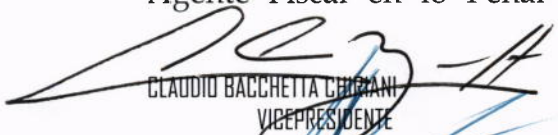
Art. 13).- Aprobar la gestión de la Abg. **Laury Rosana Vázquez Rivas**, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal de la Región V - Guaira y Caazapá; **Art. 14).- Otorgar** 250 puntos a la Abg. **Laury Rosana Vázquez Rivas**, Agente Fiscal en lo Penal de la Región V - Guaira y Caazapá, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 15).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

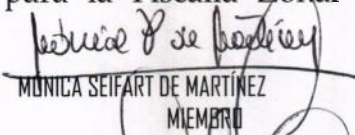
Art. 16).- Aprobar la gestión del Abg. Alcides Agustín Giménez Zorrilla, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal - Región X - Chaco; **Art. 17).- Otorgar** 250 puntos al Abg. Alcides Agustín Giménez Zorrilla, Agente Fiscal en lo Penal - Región X - Chaco, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 18).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 19).- Aprobar la gestión de la Abg. **Analía Inés Rodríguez Palacios**, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal - Fiscalía Zonal de Alto Paraná; **Art. 20).- Otorgar** 250 puntos a la Abg. **Analía Inés Rodríguez Palacios**, Agente Fiscal en lo Penal - Fiscalía Zonal de Alto Paraná, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 21).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 22).- Aprobar la gestión del Abg. Luís Amado Said Fraguada, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal para Asunción - Fiscalía Barrial; **Art. 23).- Otorgar** 250 puntos al Abg. Luís Amado Said Fraguada, Agente Fiscal en lo Penal para Asunción - Fiscalía Barrial, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 24).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 25).- Aprobar la gestión del Abg. Alfredo Ramón Báez Pedotti, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal - para la Fiscalía Zonal de María Auxiliadora; **Art.**


CLAUDIO BACCHETTA CHIRANI
VICEPRESIDENTE


MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

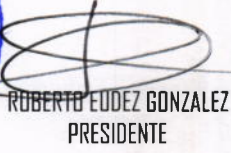

CRISTIAN D. KRIKOVICH
MIEMBRO

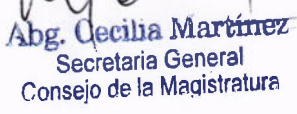

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO


26).- Otorgar 250 puntos al Abg. Alfredo Ramón Báez Pedotti, Agente Fiscal en lo Penal – para la Fiscalía Zonal de María Auxiliadora, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 27).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

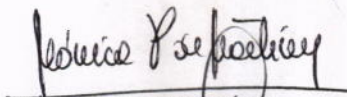
Art. 28).- Aprobar la gestión del Abg. Rusbell Benítez López, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal para la Región XII – San Pedro y San Estanislao; **Art. 29).- Otorgar** 250 puntos al Abg. Rusbell Benítez López, Agente Fiscal en lo Penal para la Región XII – San Pedro y San Estanislao, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 30).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 31).- Aprobar la gestión del Abg. Fidel Walter Castro Bogarin, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal – para la Fiscalía Zonal de Mayor Otaño; **Art. 32).- Otorgar** 250 puntos al Abg. Fidel Walter Castro Bogarin, Agente Fiscal en lo Penal – para la Fiscalía Zonal de Mayor Otaño, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 33).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 34).- Aprobar la gestión de la Abg. Teresita Torres Molas, en el cargo de Agente Fiscal Penal – Fiscalía Zonal III –Fiscalía Zonal de Itá; **Art. 35).- Otorgar** 250 puntos a la Abg. Teresita Torres Molas, Agente Fiscal Penal – Fiscalía Zonal III –Fiscalía Zonal de Itá, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 36).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 37).- Aprobar la gestión del Abg. Víctor Adolfo Santander, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal – Fiscalía Zonal de Alto Paraná; **Art. 38).- Otorgar** 250 puntos al Abg. Víctor Adolfo Santander, Agente Fiscal en lo Penal – Fiscalía Zonal de Alto Paraná, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 39).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

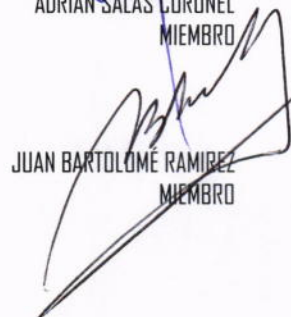

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO



CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

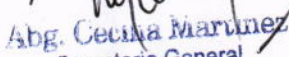

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EDEEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

Art. 40).- Aprobar la gestión del Abg. Vicente Adolfo Rodríguez Barreto, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal para la Región III - Caaguazú; **Art. 41).- Otorgar** 250 puntos al Abg. Vicente Adolfo Rodríguez Barreto, Agente Fiscal en lo Penal para la Región III - Caaguazú, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 42).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 43).- Aprobar la gestión de la Abg. Mirta Margarita Rivas Paniagua, en el cargo de Agente Fiscal Penal - Fiscalía Itinerante; **Art. 44).- Otorgar** 250 puntos a la Abg. Mirta Margarita Rivas Paniagua, Agente Fiscal Penal - Fiscalía Itinerante, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 45).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 46).- Aprobar la gestión de la Abg. María Estefanía González Arévalos, en el cargo de Agente Fiscal Penal - Fiscalía Itinerante; **Art. 47).- Otorgar** 250 puntos a la Abg. María Estefanía González Arévalos, Agente Fiscal Penal - Fiscalía Itinerante, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 11/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 48).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

6.- Solicitud de aprobación de publicación del Edicto 12/2020.

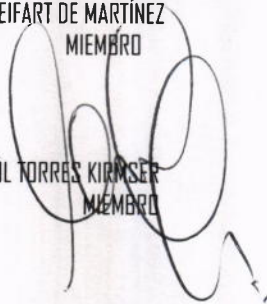
En este punto, la Secretaría General solicita la aprobación de: **1.- Publicación** del Edicto 12/2020, por 5 días, en dos diarios de circulación nacional, según establece la Ley 296/95; **2.- Calendario de Publicación:** Días miércoles 04; jueves 05; viernes 06; sábado 07 y domingo 08 de noviembre, respectivamente; **3.- Calendario de recepción de interesados:** por 20 días de acuerdo al Art 3 del reglamento vigente. Desde el lunes 09 hasta el sábado 28 de noviembre de 2020, respectivamente y **4.- Autorizar** que la postulación a los cargos correspondientes a la convocatoria sea 100% virtual y con asesoramiento por parte de los funcionarios del área de SG y TIC, dentro del horario habitual de oficina, de 08:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.


CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO



CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

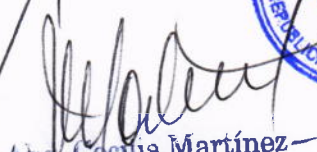

JOSÉ RAÚL TORRES KIRNSÉR
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EDEEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

En este punto, el Consejero Claudio Bacchetta consulta a la Abogada Cecilia Martínez; sobre un cargo de Juez Electoral de Guairá, que aparentemente hace dos años está vacante y no se convoca, por ello solicita un informe al respecto.

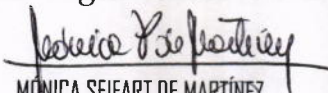
La Secretaria General Cecilia Martínez manifiesta que, en relación a los cargos de los Juzgados y de los Tribunales Electorales es el Tribunal Superior de Justicia Electoral el que comunica tanto al Consejo como la Corte, después la Corte procede a comunicarnos que por ley el Consejo en principio está obligado a cumplir lo que la Corte ordena para las convocatorias. Sin embargo, en la base de datos de Secretaría General hay varios Jueces electorales que están con cargos por fenecimiento y que todavía no fueron convocados y si se autoriza puedo traer toda esa lista y presentar en todo caso para incluir en un Edicto, son aproximadamente 20 cargos electorales.

El Doctor Eugenio Jiménez consulta simplemente respecto el pedido de autorización que plantea la Secretaria cree que hay que implementar ya no más a eso así que pide que se autorice.

Presidente Roberto González Segovia aclara que si corresponde plantea dos cosas primero aprobar el plan de publicación y segundo para que aprobemos para que la inscripción para este edicto sea totalmente virtual podemos aprobar ambas cosas en una sola. Dicha moción es aprobada por unanimidad de los Consejeros. Por tanto, el **Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Aprobar** la publicación de Edicto de convocatoria a cargos conforme al informe de Secretaría General; **Art. 2).- Aprobar** que la publicación del Edicto 12/2020 se inicie el miércoles 11 de noviembre del corriente año, a los efectos de agregar en el mismo si así corresponde los cargos electorales a ser convocados; **Art. 3).- Aprobar**, que la inscripción al mencionado edicto sea formalizada íntegramente a través de la plataforma digital del Consejo, para lo cual Secretaría General, Dirección de Informática y TICS deberán prestar todo su conocimiento y colaboración y **Art. 4).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Sin embargo, la Presidencia se permite sugerir a la Secretaria, que comencemos a averiguar si es que el Superior Tribunal de Justicia Electoral comunicó a la Corte estos fenecimientos de mandato, que según usted se estaría elevando a un número



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE



MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO

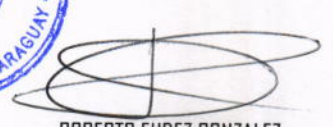

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

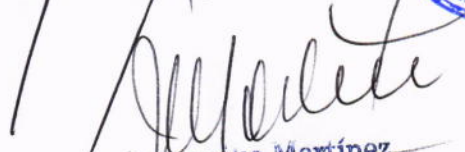

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

aproximado de 20 más o menos y si así fuera veremos a través del Doctor Eugenio Jiménez, para averiguar en la Corte en qué situación está hasta que se comunique eventualmente si fuera así al Consejo de la Magistratura.

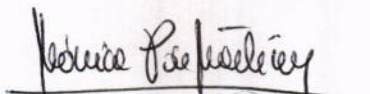
El Doctor Eugenio Jiménez manifiesta: simplemente para pedir una aclaración y si hay algo más que agregar respecto a cuál es la situación actual de estos cargos que están vacantes.

La Secretaria General, Cecilia Martínez, manifiesta que es el Tribunal de Justicia Electoral el que debe comunicar al Consejo y también a la Corte Suprema de Justicia y hasta ahora no hemos recibido nosotros ni la Corte, porque se realizó un control cruzado ya con la gente de Justicia Electoral y también con Secretaria General de la Corte y entonces de la Justicia Electoral es que tenemos que recibir el informe. La ley permite al Consejo de la Magistratura igualmente convocar dentro de los 90 días antes del vencimiento del mandato y por eso solicito traer la lista. Hay cargos vacantes y vacantes por fenecimiento de mandato que ya pasaron el plazo de periodo del mandato constitucional.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que, primero conversando por lo menos telefónicamente con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, reiterando esto y en su caso si no comunica de aquí hasta cuando elaboremos el orden del día entonces ya por iniciativa el Consejo puede incluir en el tratamiento para la próxima sesión, solamente tenemos que cerciorarnos muy bien del vencimiento de esos mandatos. Es una labor muy fina que tenemos que hacer.

El Consejero, Claudio Bacchetta manifiesta que, en ese caso el calendario de publicación sería a partir de este miércoles, porque no se espera el lunes que viene el informe para hacer en este mismo Edicto de ser posible incluir esos cargos para no sobrecargar en gastos al Consejo de la Magistratura, una consulta que pongo a consideración, una semana de esperar este Edicto y en todo caso si es así como manifestó la Secretaria, entonces se incluyen ahí todos los cargos.


CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORDONEL
MIEMBRO

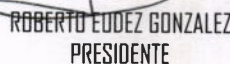

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

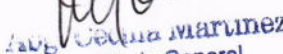

JOSÉ RAÚL TORRES YIRMSER
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

El Presidente, Roberto González Segovia manifiesta que es una excelente decisión, si no hay oposición entonces esperaremos el próximo lunes a ver si la Justicia Electoral comunica esos vencimientos de mandato de los jueces fundamentalmente. Luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art.1).- Solicitar** que por Secretaría se presente un informe actualizado de los cargos de Jueces Electorales; **Art. 2).- Posponer** para la próxima sesión la publicación y cronograma del proceso correspondiente al borrador de los cargos a ser convocados a través del Edicto 12/2020 y **Art. 3).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar

7.- Asuntos varios.

7.1.- Solicitud de prórroga de presentación de informe.

Se da entrada a la nota del Abg. Amado Arsenio Yuruhan Díaz - Juez Penal de Sentencia de la Circunscripción Judicial de Boquerón, quien solicita prórroga para la presentación de su informe de gestión (la mayoría de los funcionarios están de cuarentena por COVID - 19). Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar por única vez a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de otorgarle el mismo plazo concedido en la nota de solicitud del informe, esta prórroga será de 8 días hábiles, contados a partir del día siguiente del vencimiento del primer plazo y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

7.2.- Informe de la Dirección de Informática y Asesoría Jurídica: Reclamos fuero Penal, Edictos 09/2019; 01/2020; 02/2020; 03/2020 y 04/2020.

A continuación, por Secretaría General se da lectura al Informe de la Dirección de Informática y Asesoría Jurídica de la Institución. Los postulantes tuvieron 5 días para reclamar y/o denunciar hechos nuevos en relación a la formación académica, cuyo plazo venció el martes 27/10/20.

- **Actualizaciones:** Fueron remitidas a través del perfil web 115 postulantes y en formato papel hasta la fecha 26 postulantes, sobre los cuales están trabajando Jovino Pérez y su equipo.

- **Reclamos:** 282 recepcionados en Asesoría Jurídica, sobre los cuales ya están trabajando el Dr. Cesar Verdun y su equipo. Se necesita unas dos semanas cuanto menos para terminar las actualizaciones, informes y dictámenes. Luego de un


CLAUDIO BACCHETTA BARRIANI
VICEPRESIDENTE

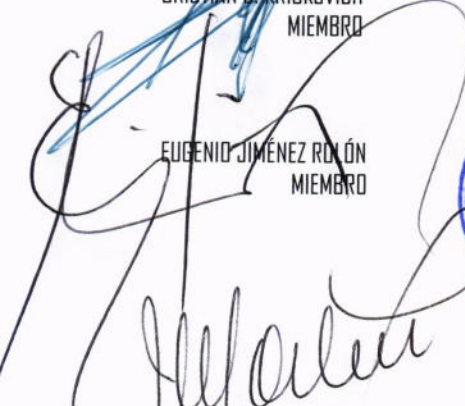

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO


CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO



JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Dar por recibidos los informes y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

7.3 Informe de la Comisión de aplicación del Examen de Conocimientos Generales y Específicos.

En este punto, el Consejero Cristian Kriskovich manifiesta lo siguiente: Recordemos que tenemos nueve fueros que tomar exámenes y dependiendo del número exacto de postulantes, ya que eso trae aparejada la cantidad de aulas de zoom que hay que abrir, más todo un proceso que detrás de la pantalla es enorme y complicado, únicamente con un número certero de postulantes podemos llegar. Entonces, concretamente, solicito se autorice a la comisión de exámenes a aprobar la inscripción online de postulantes y este protocolo adicional con el debido informe la semana que viene.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta y pone a consideración entonces el pedido de solicitud de autorización con los fundamentos que acabamos de escuchar.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que si no hay otro punto para ser incorporado, se permite una sugerencia Señora Secretaria, a ver la manera de agilizar un poco todos estos trámites para la conformación de ternas, tengo reclamos de diferentes estamentos en cuanto a la conformación de ternas que venimos arrastrando, entiendo perfectamente que el tema de la pandemia es lo que nos está frenando, pero dentro de eso me gustaría si podemos apurar, la Dra. Quiñonez, la Fiscal, también la Defensora General, la Corte, todos están preocupados por cubrir como todos me dijeron aquellos cargos que están con vencimiento de mandato, no es muy problemático como aquel que se produjo vacancia en el cargo, los cargos que están sin titular, esos son los problemas reales porque hay mucha demanda de Justicia, entonces Señora Secretaria, me gustaría que pongamos el máximo empeño y apurar lo que esté dependiendo de nosotros administrativamente, hay cuestiones que no podemos salvar, con los exámenes y demás, pero aquello que dependa de cuestiones administrativas me gustaría que apuremos Abogada Cecilia.

CLAUDIO BACCHETTA CHIANI
VICEPRESIDENTE

MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KRISER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO



ROBERTO EDOEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUATRO

La Secretaria General Cecilia Martínez manifiesta que va a hablar con la gente de informática, porque si es que en una o dos semanas se terminan los dictámenes, estaría afectando el Edicto 9/2019, en el cual hay muchos cargos vacantes en verdad, sin embargo en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020, la mayoría de ellos son por fenecimiento de mandato, en cuanto al reclamo de cargos de fiscalías que están vacantes se depende directamente del examen que se va a estar llevando a cabo a partir del Edicto 05/2020 al 11/2020.

Debido a que no hay moción en contra se aprueba lo planteado por el Consejero Cristian Kriskovich, luego de lo cual el Consejo por unanimidad resuelve: **Art. 1).** Autorizar la inscripción a los Exámenes de Conocimientos Generales y Específicos correspondientes a los cargos y fueros que fueron convocados a través de los Edictos 05-06-07-08-09-10-11/2020, **Art. 2).**- Encomendar al Director de la Escuela Judicial, que a través de los Departamentos Administrativos procedan al cobro de los Derechos de Exámenes en los diferentes fueros de los Edictos mencionados y **Art. 3).**- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de dieciocho fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la presente sesión se encuentra íntegramente grabada y publicada en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.


CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO



CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura